



Boletín Informativo

No. 39 - Año 2016

Presentación

Dentro de los acontecimientos importantes que sucedieron en el mes de octubre, se contó con la presentación dirigida a la Gremial de Grandes Usuarios, sobre el cálculo de la proyección de la demanda y la demanda firme, por tratarse de un tema de mucha importancia para dicha agrupación, ya que la energía que deben contratar está determinada por el mencionado cálculo. El mismo tema, también fue impartido dentro del programa regular de cursos de capacitación dirigidos a los Participantes, el cual es de beneficio para los asistentes, ya que les permite mejorar su interacción con los procesos que ejecuta el AMM relacionados con su operación técnica y comercial.

Otra presentación que se realizó a los Agentes fue sobre las observaciones y comentarios del

AMM a la propuesta planteada por la CRIE de modificar el “artículo 1.9 recurso de reposición del libro IV de las sanciones y controversias” del RMER, tema de mucho interés para los agentes, en la cual los asistentes tuvieron oportunidad de trasladar sus opiniones y resolver sus dudas.

Con lo anteriormente mencionado, el AMM reafirma su visión de ser uno de los motores en el desarrollo económico del país, a través de la operación y administración eficiente del SNI, sus interconexiones internacionales y transacciones en el mercado mayorista. El detalle de las actividades destacadas del mes, se presenta en el presente boletín.

Lo más relevante del mes



Consulta Pública CRIE 10-2016

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica –CRIE- en resolución CRIE-58-2016, aprobó el inicio del Procedimiento de Consulta Pública 10-2016 a fin de obtener observaciones y comentarios a la “Propuesta de Reforma del artículo 1.9 Recurso de Reposición del Libro IV, De las sanciones y controversias, del RMER”; así también en dicha resolución la CRIE señaló que el plazo para presentar las observaciones inició el 30 de septiembre de dos mil dieciséis y finalizará el 14 de octubre del año en curso.

Dicha consulta pública, es para que cualquiera de los participantes pueda presentar sus observaciones y comentarios en forma directa ante la CRIE, no obstante el AMM con el objeto de poder unificar la posición de país con relación con dicha propuesta regulatoria, realizó una invitación pública a todos los participantes del Mercado Mayorista de



Consulta Pública CRIE 10-2016
10 octubre 2016

Guatemala, para exponer en forma pública su posición con relación al proyecto de modificación y además las observaciones puntuales formuladas a cada uno de los numerales del procedimiento, para así poder obtener comentarios de cada uno de los representantes de los participantes y lo más importante, socializar el documento para que sirviera de retroalimentación para los asistentes.

Seminarios de Capacitación Capacit@MM

El pasado 19 de octubre se finalizó el programa de Seminarios de Capacitación del AMM para el año 2016, el último seminario impartido fue Valor del Agua en Sistemas Hidrotérmicos, en donde se expuso de manera clara el concepto del valor del agua y la importancia que esto aporta para el aprovechamiento de la generación hidrotérmica del país, ya que es considerado un costo indirecto, asociado a la oportunidad de economizar combustible desplazando una térmica hoy o en el futuro, y está asociado a la solución óptima del problema de minimización del costo operativo.

El Administrador del Mercado Mayorista aprovecha este texto para agradecer a todas las



Seminario de Capacitación Valor del Agua en Sistemas Hidrotérmicos
19. octubre . 2016

personas que se inscribieron a estos seminarios, en el mes de diciembre se realizará la publicación del nuevo programa de Seminario para el año 2017, en donde todo el personal, de empresas Participantes en el Mercado Mayorista, están cordialmente invitados a participar.

Charla a Gremial de Grandes Usuarios

El día 12 de octubre, a solicitud de la Gremial de Grandes Usuarios se impartió una charla acerca de los métodos de proyección de la Demanda que se pueden utilizar para el cálculo de la misma para el siguiente año estacional. Una de las funciones del Administrador del Mercado Mayorista es realizar el despacho o programación de la operación, el cual consiste en satisfacer las demandas de potencia y energía eléctrica con márgenes operativos adecuados. La determinación de la demanda por lo tanto es la base de los procesos de programación en un Mercado de Energía



Imagen con fines ilustrativos
12 . octubre . 2016

Eléctrica. Así mismo se brindó a los participantes de la charla, un panorama de los pasos a seguir para presentar al AMM, su Declaración de Demanda Anual.

Nuevas habilitaciones en el Mercado Mayorista (octubre 2016)

En el mes de octubre se gestionaron y finalizaron las habilitaciones comerciales de Trinidad Bloque 5 (TDN-B5) de San Diego, S.A. con una capacidad instalada de 46.249 MW y Actún Can Generación, S.A., con una capacidad instalada de 3.588MW.

Así mismo han quedado habilitados los siguientes Grandes Usuarios:

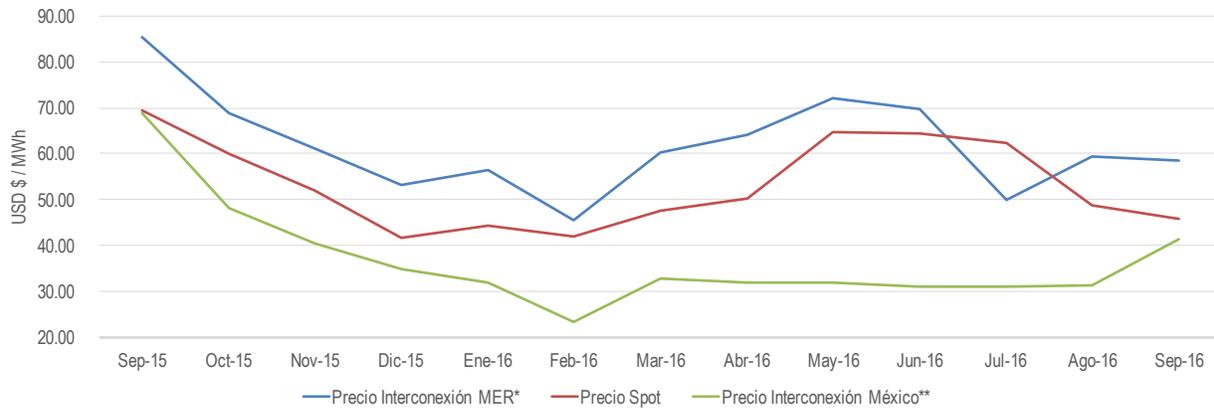
- Inmobiliaria Ancud, S. A.
- Inmobiliaria Mega 2000, S. A.
- Comercial Everest, S. A.
- Corpoagro del Pacífico, S. A.
- Pollo Campero, S.A.
- Almacenes Siman, S. A.
- Globocorp, S. A.
- Bebidas Móviles, S. A.
- Agropecuaria Caucho, S. A.
- Antigua Processors, S. A.



Estadísticas

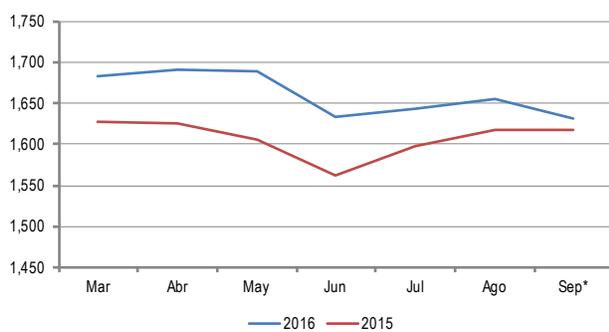


Promedio Precio MER, Interconexión México y Precio Spot

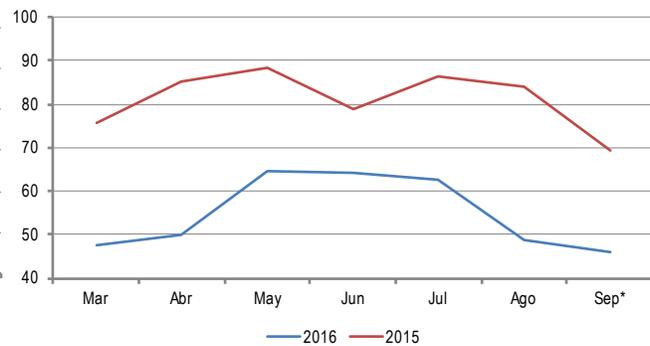


El Precio Spot no incluye los costos del Mercado Mayorista

Demanda de Potencia Máxima Mensual (MW)



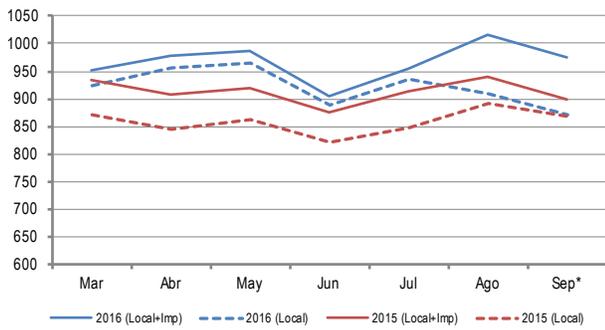
Promedio mensual del Precio Spot de la energía US\$ / MWh



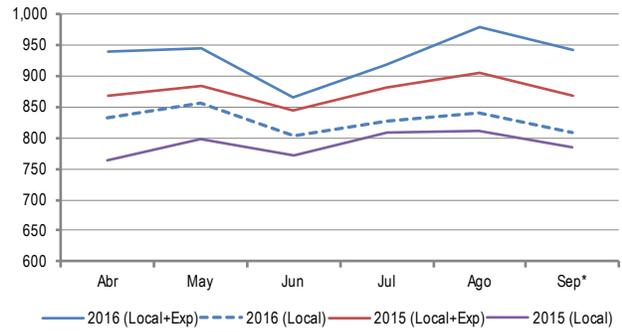
* Datos de versión original
 ** Datos al mes de septiembre (2016, versión original)

Fuente: Informe de Transacciones Económicas

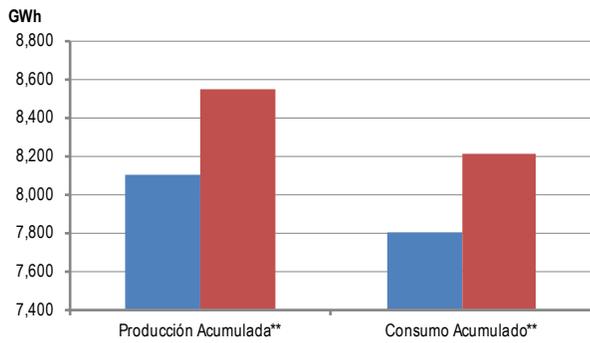
Resumen de Producción de Energía (GWh)



Resumen de Consumo de Energía (GWh)

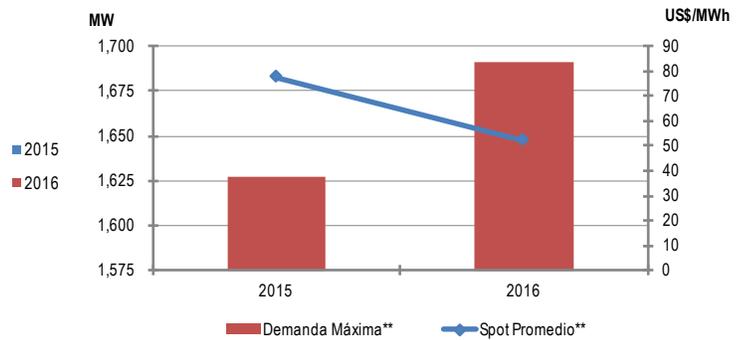


Producción y Consumo Acumulado (GWh)



* Datos de versión original
 ** Datos al mes de septiembre (2016, versión original)

Demanda Máxima y Precio Spot de la Energía US\$ / MWh



Fuente: Informe de Transacciones Económicas